

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**



**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

**GUÍA DOCENTE
GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

LOCUCIÓN Y DOBLAJE

CURSO ACADÉMICO 2015-2016

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
Facultad:	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Departamento/Instituto:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
Módulo:	COMUNICACIÓN. FORMACIÓN FUNDAMENTAL
Denominación de la asignatura:	LOCUCIÓN Y DOBLAJE
Código:	17019
Curso:	SEGUNDO
Semestre:	PRIMERO
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	OBLIGATORIA
Créditos ECTS:	6
Modalidad/es de enseñanza:	PRESENCIAL
Lengua vehicular:	CASTELLANO
Página web:	www.ucjc.edu

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

Los específicos del título

Aconsejables:

Una correcta dicción y dotes interpretativas.

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Módulo de Formación Fundamental.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Es una parte fundamental en la producción de un audiovisual, ya sea cine o televisión. En la producción de Dibujos Animados la labor de doblaje es básica e insustituible. En Televisión y en la producción de documentales, la locución es esencial.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

Si se va a desarrollar una labor profesional en Cine, es necesario conocer el proceso de doblaje de forma teórica y práctica, ya que es una parte insustituible de la producción en Televisión, si se va a desarrollar una función profesional de cara al público, ya sea en informativos o en cualquier otro tipo de programa, la locución es básica para una buena comunicación.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

COMPETENCIAS BÁSICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
CB1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	Resultado de aprendizaje CB1.- Conocer la peculiaridad del texto audiovisual y entender que el propio texto está condicionado por el canal visual al que vaya dirigido.

<p>CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>	<p>Resultado de aprendizaje CB2.- Identificar los géneros susceptibles de ser doblados y las características de cada uno. Comunicar a través del lenguaje específico de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o en los nuevos medios digitales (internet).</p>
<p>CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>	<p>Resultado de aprendizaje CB3.- Distinguir las diferencias de los distintos géneros audiovisuales. Expresar con fluidez y eficacia comunicativa las ideas propias en castellano tanto de manera oral como escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.</p>
<p>CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>	<p>Resultado de aprendizaje CB4.- Solucionar y resolver los problemas que se puedan plantear a la hora de sonorizar un audiovisual. Utilizar correctamente las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios y sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).</p>
<p>CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>	<p>Resultado de aprendizaje CB5.- Reconocer todas las características del proceso de doblaje y locución.</p>

<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>
<p>CE6. Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada</p>	<p>Resultado de aprendizaje CE6. Enfrentarse con seguridad a un micrófono y tener soltura al sonorizar un audiovisual. Acercarse a las investigaciones sobre el proceso simbólico de la comunicación humana y entender los efectos que los medios tienen en la opinión pública.</p>
<p>CE18. Capacidad y habilidad para gestionar técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la</p>	<p>Resultado de aprendizaje CE18. Dominar la expresión oral y el tono de voz, de modo que al conseguir hablar bien, se logre una</p>

organización de la producción radiofónica, discográfica y otros productos sonoros	mejor comunicación
CE28. Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.	Resultado de aprendizaje CE28. Analizar que dentro del proceso de doblaje no solo existe sincronía entre la voz y la imagen sino también entre el texto y la interpretación.

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

TEMA 1. TÉCNICAS DE LOCUCIÓN Y DOBLAJE.
TEMA 2. LECTURA DE TEXTOS GRABADA.
TEMA 3. REALIZACIÓN DE LOCUCIONES Y DOBLAJES.
TEMA 4. GRABACIÓN DE CUÑAS DE RADIO Y SPOTS DE TELEVISIÓN.

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
TEMA 1. TÉCNICAS DE LOCUCIÓN Y DOBLAJE	SEPTIEMBRE
TEMA 2. LECTURA DE TEXTOS GRABADA	OCTUBRE
TEMA 3. REALIZACIÓN DE LOCUCIONES Y DOBLAJES	NOVIEMBRE
TEMA 4. GRABACIÓN DE CUÑAS DE RADIO Y SPOTS DE TELEVISIÓN	DICIEMBRE

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso proponga el profesor que guiará al alumno en su elaboración a través de las tutorías. Exposición de los mismos	Estudio de casos Resolución de problemas	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CE28, CE18, CE6	43	2	45
Asistencia a clases magistrales y prácticas programadas por el profesor	Lecciones magistrales y prácticas	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CE28, CE18	30	0	30
Asistencia a tutorías de seguimiento y orientación programadas por el profesor	Contrato de aprendizaje	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CE28, CE18, CE6	13	2	15
Elaboración de un portfolio con noticias y artículos relacionados con la materia	Aprendizaje orientado a proyectos	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CE6	0	5	5
Trabajo del alumno	Aprendizaje orientado	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CE28, CE18, CE6	0	55	55

Total de horas			86	64	150
----------------	--	--	----	----	-----

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
La realización de Ejercicios y trabajos	- Ejecución de locuciones y doblajes. - Interpretación de locuciones y doblajes.	25%
La asistencia a actividades extracurriculares (seminarios, conferencias)	Capacidad de observación y análisis.	25%
La realización exámenes de autoevaluación, parciales y/o examen final.	- En relación a los contenidos del programa, las prácticas desarrolladas en el aula.	25%
La participación activa en clases magistrales y prácticas	-Actitud: trabajo regular con los materiales de la asignatura -Propuesta y desarrollo de trabajos voluntarios	10%
La realización de exposiciones orales	Realización de locuciones y doblajes	15%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

La actitud ante la asignatura es primordial. Tomando actitud como una buena predisposición a la hora de enfrentarse a la asignatura.

La evaluación de los alumnos se hace a través del trabajo diario. Los alumnos que asistan a más del 50% de las clases y demuestren día a día su compromiso con la asignatura, quedarán exentos del examen final. No obstante, todos los alumnos tienen derecho a presentarse al examen final.

El examen final consistirá en el doblaje de un "take" de una película, y en la realización de una locución.

La valoración de cada parte de la asignatura será del 50%, teniendo el alumno que aprobar las dos partes para superar la asignatura.

El examen de la convocatoria extraordinaria consistirá también en el doblaje de un “take” de una película, y en la realización de una locución.

En la convocatoria extraordinaria, la valoración de cada parte de la asignatura será también del 50%, teniendo el alumno que aprobar las dos partes para superar la asignatura.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA:

En cuanto a las faltas de ortografía en los trabajos escritos, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (acentos y mayúsculas) cada dos faltas leves supondrán una grave con la misma equivalencia.

FALTAS DE INTEGRIDAD EN EL AULA

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

ÁVILA, A. (1997). *El doblaje*. Madrid: Cátedra.

ÁVILA A. (2000). *Manual práctico para iniciarse como doblador de cine y tv: reglas, normas y técnicas de gran utilidad para principiantes*. Barcelona: Cátedra.

ÁVILA A. (1999). *Así se crean doblajes para cine y televisión*. Barcelona: Cims.

Bibliografía complementaria

AGOST R. (1999). *Traducción y doblaje: palabras, voces e imágenes*. Barcelona: Ariel.

ÁVILA A. (1997). *La historia del doblaje cinematográfico*. Barcelona: Cims.

LUQUE A. (1990). *Problemas del doblaje*. Madrid: Rialp.

10.- OBSERVACIONES

LIBRO DE LECTURA OBLIGADA:

AVILA, A (1997) *El doblaje*. Madrid: Cátedra.